GOBERNACIÓN DE Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 0 CÓDIGO: A-AD-GC-F-062
ACTA DE ACLARACION		FECHA: 24/Jul/2019

FECHA PRESENTE ACTA	31/07/2023	
CONTRATO /CONVENIO	No. 1212	FECHA: 01/03/2023
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA CONCURRENCIA DE LAS ACCIONES DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA EN APLICACIÓN AL PRINCIPIO DE COMPLEMENTARIEDAD N°69.	
CONTRATISTA	ESE CENTRO DE SALUD JAIME DIAZ PEREZ / ANGY VIVIANA VARGAS ALVAREZ	NIT: 820.003.906-6 C.C: 1053684516
SUPERVISOR	SANDRA MILENA ANTOLINEZ AUNTA	

En las oficinas de la Secretaría de Salud se reunieron los señores, SANDRA MILENA ANTOLINEZ AUNTA, Supervisor y la señor(a) ANGY VIVIANA VARGAS ALVAREZ como representante legal o contratista.

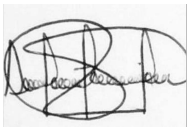
Documento a aclarar	Acta de iniciación contrato 1212 de 2023
Motivo de la aclaración	Plazo de ejecución

Teniendo en cuenta lo anterior las partes acuerdan aclarar el documento correspondiente al acta de inicio del contrato 1212 de fecha 01/03/2023 en el siguiente sentido:

De acuerdo a lo estipulado en el PLAZO DE EJECUCION del acta de inicio quedó registrado NUEVE (9) MESES Y VEINTIOCHO (28) DÍAS. Por lo tanto, se aclara que el plazo de ejecución correcto corresponde a NUEVE (9) MESES Y VEINTINUEVE (29)DÍAS

OBSERVACIONES O ACLARACIONES: No aplica

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.



SANDRA MILENA ANTOLINEZ AUNTA
SUPERVISOR



ESE CENTRO DE SALUD JAIME DIAZ PEREZ / ANGY VIVIANA VARGAS ALVAREZ
CONTRATISTA

* Si se requiere se pueden adicionar más firmas.